AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, a través de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC), con domicilio en Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Xalapa Enríquez, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, mismos que serán protegidos conforme a la Ley N°316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar y revisar el cumplimiento de la normatividad en los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación, a través de los instrumentos generados por el Sistema Integral de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (SICIAC);
- Revisar los patrones de no aleatoriedad detectados en las Coordinaciones de Zona del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA);
- Conocer la opinión de los beneficiarios de los servicios educativos recibidos, a través de entrevistas;
- Generar y respaldar datos relevantes para la toma de decisiones en los procesos de control escolar, evaluación educativa o de investigación.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos Identificativos	Nombre Nombre del padre o tutor (en caso de ser menor de edad) Firma Fecha de Nacimiento Sexo desagregado Domicilio Teléfono Fotografía Huella digital
Datos Académicos	Nivel de Estudios
Datos Laborales	Ocupación

Adicionalmente se recaban datos sensibles como: lengua indígena y opiniones recibidas.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se encuentran establecidos en las normatividades: Estatuto Orgánico vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Artículo 21 numeral VI. Diario Oficial de la Federación, martes 5 de enero de 2016 primera sección, p. 25; Manual General de Organización vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Dirección de Acreditación y Sistemas p.p. 72, 76, 77 y 78; Lineamientos de control escolar relativos a la Inscripción, Reincorporación, Acreditación y Certificación de Alfabetización, Primaria y Secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), p.41 y 42; Manual General de Organización vigente del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) correspondiente a la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC), p.p. 35 a la 47; Manual General

de Procedimientos vigente del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), correspondiente a la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC) p.p. 36 a la 41.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la siguiente autoridad, distinta al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	**País**	**Finalidad**
Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA).	México	Obligaciones de supervisión, administrativas o de auditoría.

Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en la liga electrónica http://www.ivea.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2022/06/SOLICITUD-DE-DERECHO-ARCO.pdf o por correo electrónico ver_transut@inea.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;

- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o a través del medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:
Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.
Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012.
Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad:
En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de conocimiento en el Portal Institucional http://www.ivea.gob.mx/avisos-de-privacidad/.